

# Udenar

PERIÓDICO

No. 44 Edición Especial Universidad de Nariño | 10 Años // Noviembre de 2014 // ISSN 2011-6500



Universidad de Nariño  
TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS

110 años  
1904 - 2014

# La Universidad de Nariño persevera en los propósitos de sus creadores

Después de 110 años la Universidad continúa apostándole a la paz, al despegue económico y a la educación para mantener vivos los sueños de esta morada sur, que nos congrega y nos da sentido.



Carlos Solarte Portilla  
Rector Universidad de Nariño.

Por estos días la Academia de Estocolmo anuncia los premios Nobel en las ciencias, la literatura y la paz. Estos reconocimientos constituyen para científicos, literatos y líderes sociales del mundo el mayor logro en su correspondiente campo de acción; así mismo, los galardonados históricamente han contribuido a cambiar dramáticamente nuestra forma de vida, a la ampliación de la frontera del conocimiento, a la transformación del mismo en tecnología, a la orientación para organizar la vida social y económica de las sociedades y también a la creación artística. Podría decirse entonces, que el saber se presenta como realidad, ideal y paradoja, que no se limita exclusivamente a los hechos más relevantes de impacto global y por el contrario se ha vivido intensamente en los países y regiones; precisamente, hace 110 años, se marcaba el devenir de la Educación Superior en el nuevo Departamento de Nariño, con la creación de su Universidad, con grandes expectativas, ideales, realidades y paradojas.

Después de la guerra de los mil días, Colombia había sufrido la pérdida de Panamá y se encontraba en una difícil situación debido al empobrecimiento causado por el conflicto, la desintegración social y la incapacidad del Estado para sostener un proyecto de país. Estos hechos movieron a una generación de nariñenses a fijarse un propósito de autonomía y modernización, que tuvo como principal resultado la secesión de Nariño del Departamento del Cauca y la creación de la Universidad de Nariño. Según los historiadores María Teresa Álvarez y Gerardo León Guerrero, el primer Gobernador, don Julián Bucheli, fijó el rumbo del nuevo departamento hacia la "modernización" fundamentada en tres aspectos: "Administración pública eficaz y dinámica; Infraestructura vial para el despegue de la economía, y la universidad en plena producción en las áreas de Ingeniería, Derecho, Filosofía y Arte".

María Teresa Álvarez, en su libro "Las élites intelectuales en el sur de Colombia" al referirse a aquellos personajes que trazaron el rumbo de esa modernización, señala a la generación de intelectuales entre los que figuran el propio Julián Bucheli, Sergio Elías Ortiz, Fortunato Pereira Gamba, Daniel Zarama, Benjamín Belalcázar,

Leopoldo López Álvarez, como los gestores de ese proyecto transformador cuyo lema era "paz, caminos y educación". ¡He ahí la paradoja!; después de 110 años seguimos apostándole a la paz, al desarrollo de la infraestructura para el despegue económico y a la educación, metas en las que la Universidad de Nariño persevera aunando sus esfuerzos para resguardar la vida como derecho inalienable, procurar el bienestar de los habitantes de la comarca y mantener vivos los sueños de esta morada al sur, que nos congrega y nos da sentido.

Durante 110 años es profusa la historia que han escrito mujeres y hombres dedicados a la educación, la investigación y la interacción con las comunidades del sur. En los últimos años el crecimiento de la Universidad de Nariño ha significado la oportunidad de educación para miles de jóvenes que de no ser por ella no habrían podido abandonar las condiciones de pobreza y exclusión social. A partir de la expedición de la Constitución de 1991, se logró el reconocimiento de la autonomía universitaria, lo que nos permitió profundizar nuestra democracia y ser ejemplo en el concierto de las universidades oficiales del país. La condición de universidad pública es una realidad y un compromiso que preservaremos en favor del pueblo del sur de Colombia. A pesar de la difícil situación económica, fruto del congelamiento del presupuesto estatal desde 1993, seguimos empeñados en llegar a más jóvenes, niños y comunidades, promoviendo siempre la inclusión social y el respeto por la diferencia.

El futuro construido como posibilidad es un reto a nuestra creatividad y reafirma el compromiso de ser mejores. Los desafíos que nos plantean los nuevos tiempos son enormes y tienen que ver con el cumplimiento de los objetivos misionales y el bienestar que se derive de ellos para nuestra sociedad. Estamos comprometidos en promover un cambio con significado compartido, incluyente y con autonomía. Tenemos la firme convicción de que la educación puede transformar positivamente a la sociedad. La Universidad de Nariño seguirá aconteciendo como la Alma Mater del sur de Colombia, una verdadera Institución con un innegable reconocimiento social, que todos debemos preservar, salvaguardar y defender.

Carlos Solarte Portilla  
Rector Universidad de Nariño



Universidad de Nariño

TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS



#### Rector

Carlos Solarte Portilla

#### Vicerrectora Académica

Mireya Uscátegui de Jiménez

#### Director Unidad de Televisión

Juan Ignacio Rosero

#### Coordinación

Sonia Patricia Erazo Coral

#### Comité Editorial

Juan Ignacio Rosero  
Sonia Patricia Erazo Coral  
Carlos Benavides Díaz

#### Corrección de Estilo

Julián Sabogal Tamayo  
Gerardo León Guerrero Bucheli

#### Fotografía

Carlos Benavides Díaz

#### Diseño Editorial

Andrés Felipe Vásquez Pantoja

#### Apoyo

Andrés Ordóñez  
Alexander Telag  
Cristian Martínez  
Juan David Ordóñez  
Karol Ramírez

#### Impresión

Casa Editorial El Tiempo  
udenarperiodico@udenar.edu.co  
sonia.erazo@hotmail.com  
www.udenar.edu.co

Universidad de Nariño Sede VIPRI

Sector las Acacias 5º piso

Tel: 7291406 - 7236932

Udenar Periódico no se responsabiliza por el contenido de los artículos y el material gráfico aportado por los autores.

## Reformas y Contra Reforma 1972 y 2008

# Construcción colectiva de un proyecto alternativo de Universidad

Los procesos de reforma autónomos que se gestan en 1972 y en el 2008 en la Universidad de Nariño tienen en común la formación de profesionales con fundamento éticos, críticos e investigadores.



Luis Eduardo Mora Osejo // Rector Universidad de Nariño 1971-1972.  
La consigna del 72, "Por una Universidad científica, crítica y moderna".

La Universidad es un lugar desde donde el sistema-mundo-moderno-colonial pretende formar el tipo de sujeto que de respuesta a sus necesidades; así las décadas de los años sesenta y setenta del siglo pasado y las primera y segunda décadas del siglo XXI se constituyen en tiempos cuando las nuevas dinámicas del mercado requieren reformas profundas del sistema universitario mundial y por supuesto nacional. Así en el siglo XX la propuesta del experto norteamericano Rudolph Atcon marcó la ruta de las reformas en el ámbito latinoamericano, como en el siglo XXI el Plan París (1998) y el Plan Bolonia (1999), planes que dadas las relaciones de poder centro-periferia, pudieron por línea del Banco Mundial, y en el caso de Colombia por el Ministerio de Educación Nacional, -MEN- y el Consejo Nacional de Acreditación, "nacionalizar" la propuesta educativa planteada por la región norteamericana y europea, que en los dos casos buscan pasar como nuestras las necesidades de su región, así Atcon (1963) planteó que el subdesarrollo de este continente se debía a la estructura universitaria del momento, por tanto una reforma permitiría superar este problema<sup>1</sup>; la propuesta del experto norteamericano se acata y materializa en Colombia mediante el "Plan Básico para la Educación Superior", plan que prometía el "progreso social" a través de la formación de sujetos que logren "ajustar la vida al aparato de producción"; este plan no fue más que la construcción de un cuerpo social e individual sometido a las condiciones del aparato productivo definidas y legitimadas por el conocimiento porque "el deseo del hombre por lograr beneficios materiales haría que la sociedad apoyara el adelanto de la ciencia y la tecnología", del mismo modo que "el motivo de su provecho adelantaría el desenvolvimiento de la economía"; y en cuanto al progreso científico se sostuvo la idea de que este llevaría a la sociedad hacia objetivos deseables entre los que se incluía la "libertad política"; así la tecnología educativa se implementó en el país.

Ahora, la propuesta de reforma a la educación superior va en términos de globalidad, de movilidad, de flexibilidad, de competencias, factores todos en función de las políticas neoliberales que pretenden poner en primer lugar, de manera abierta, las necesidades del capital antes que las humanas –el hombre en función de la producción global– por eso, para el neoliberalismo es necesario hacer de la educación pública un dispositivo para la formación de sujetos que aporten a la acumulación de capital, así que la universidad debe entrar a ser reglamentada por la ley de la oferta y la demanda, es decir a formar parte del mercado; este propósito se evidencia cuando el Estado genera políticas que llevan a la desfinanciación y posterior mercantilización de la universidad<sup>2</sup>.

Frente a las propuestas presentadas por los centros de poder, la Universidad de Nariño levanta su voz de protesta tanto en los años setenta como en la actualidad, porque las dos propuestas de reforma regional-globalizante resuelven los problemas de las grandes potencias pero no los de la Nación y menos los de la región. Así pues los procesos de reforma autónomos que se gestan en 1972 y en 2008, tienen en común una decidida posición en contra de estas políticas concebidas desde los centros de poder y por tanto plantean y proponen la construcción de una universidad que se piense desde los intereses regionales, sin pretensiones de universalización, reclama el derecho a existir de manera autónoma, dialoga con el mundo, pero se resiste a que se le imponga proyectos regionales-globalizantes; exigen el derecho a pensar, a resolver las problemáticas de la región y no las del gran capital; así, en las dos reformas, si bien es cierto se hacen varios planteamientos, tres son comunes a los dos procesos de reforma; estos son:

1. La formación de investigadores, contrario a lo propuesto por los lineamientos norteamericanos (1972) y europeos a través del Banco Mundial (1999, 2011 y 2013), que de manera distinta en su argumentación y planteamientos exigen a Colombia adecuar el Sistema Universitario para la formación de mano de obra para el mercado, lo que significa menos profesionales cualificados,

científicos y más técnicos y tecnólogos, es decir operarios; por el contrario en las dos propuestas de reforma universitaria se piensa en la formación de seres humanos críticos e investigadores, de ahí la consigna del 72, "Por una Universidad científica, crítica y moderna", y hoy, la gran apuesta es por una universidad capaz de dar el giro hacia una docencia fundamentada en la investigación, es decir en la marcha de la reforma el proyecto es hacer de nuestra Alma Mater una institución formadora de investigadores y científicos que aporten a la solución de problemas regionales y nacionales.

2. Un desarrollo Integral-Desarrollo Alternativo: la propuesta regional-globalizante (Europea, norteamericana) plantea que la universidad debe aportar al desarrollo entendido como la acumulación de capital; la propuesta de reforma propone que la Universidad debe aportar al desarrollo, pero a uno que permita el buen-vivir, el bien estar de las comunidades, de los hombres y mujeres que habitan la región, los adjetivos de "integral" (1972) y "alternativo" (2008), conducen a un proyecto de universidad muy distinto al propuesto por los centros de poder cuyo eje es el mercado, pues este desarrollo piensa en el ser humano, por eso la misión que a partir del proyecto de reforma se plantea es: La Universidad de Nariño, desde su autonomía y concepción democrática y en convivencia con la región sur de Colombia, forma seres humanos, ciudadanos y profesionales en las dife-

rentes áreas del saber y del conocimiento con fundamentos éticos y espíritu crítico para el desarrollo alternativo en el acontecimiento mundo (2008).

3. El paradigma Universidad-Región-Estado, en contraposición al de Universidad-Empresa-Estado, es el otro punto coincidente en estas dos reformas.

Es importante señalar que la reforma de 1972 fue un proceso inconcluso dado que sectores internos de la Universidad y élites regionales y nacionales se opusieron a tal propuesta, "culminando" el proceso con el cierre de la institución y la intervención del Estado (1977). Los argumentos "científicos" del progreso económico con el cual se implementó el Plan Básico de Educación en los años setenta y sobre su fórmula de: progreso económico=progreso social=libertades políticas, la historia da cuenta de que no tenían sustento científico, pero sí económico, ideológico y político en función de favorecer con la educación superior un pequeño sector de las élites nacionales e internacionales.

Por eso hoy la "Reforma sigue su marcha" de manera decidida, pues sabemos que el "Acuerdo por lo Superior 2034", es eso, un Acuerdo entre los que siempre "por lo superior" han estado de acuerdo, por eso el proyecto alternativo planteado en la Reforma de la Universidad de Nariño continúa, dado que nuestra pretensión es cimentar una Universidad que aporte a la construcción de una sociedad con justicia y equidad social, a la paz, ciudadanos comprometidos con su región capaces de dialogar con los saberes del mundo, con pensamiento inter y transdisciplinario, creadores de ciencia que aporten al desarrollo alternativo, generador de bien-estar y bienestar del ser humano, desarrollando una docencia fundamentada en la investigación; este es el gran aporte de nuestra Institución a la región, a Colombia y al mundo en sus 110 años de existencia.

**María Elena Erazo Coral**  
Pdta. Mesa Directiva Asamblea de la Reforma  
Universidad de Nariño

### Referencias

1. ATCON, Rudolph. La universidad latinoamericana. En: ECO. Revista de la cultura de occidente. Tomo VII. Bogotá: Liberia Buchholz Galería, 1963. p. 5.
2. DE SOUZA SANTOS, Boaventura. La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. Ed. CIDES-UMSA y Plural editores, 2007. p 21-50.



Silvio Sánchez Fajardo // Rector Universidad de Nariño 2008-2011.  
La Reforma propuesta en el 2008 atiende las necesidades regionales y nacionales en el acontecimiento mundo.

La conciencia estudiantil marchó a lo largo del país

## Enseñanzas del Movimiento Estudiantil de los 70

La capacidad organizativa, la claridad de sus propósitos, la sensibilidad frente al futuro del país y el altruismo de sus objetivos fueron su sello para ser escuchados.



Heraldo Romero // Líder universitario y cívico  
El Movimiento Estudiantil se preocupaba por los problemas de la región. Años 70.

La celebración de los 110 años de existencia de la Universidad de Nariño es una oportunidad propicia para recordar acontecimientos memorables de la vida institucional. Uno de ellos fue el movimiento protagonizado por los estudiantes universitarios en los años setenta, el que conmocionó la sociedad colombiana a lo largo y ancho de la geografía nacional, afectando la tradicional relación de fuerzas políticas, en la medida que visibilizó al estudiantado de las universidades colombianas como un actor social digno de ser escuchado, por su capacidad organizativa, la claridad de sus propósitos, la sensibilidad frente al futuro del país y el altruismo de sus objetivos.

El origen del conflicto se remonta al año de 1964, cuando el Rector de la Universidad de Antioquia, Ignacio Vélez Escobar, se vio obligado a renunciar para controlar la protesta estudiantil que se desató como consecuencia de sus expresiones de apoyo al informe presentado por el norteamericano Rudolph Atcon, quien fundamentándose en la observación de algunas de las más importantes universidades latinoamericanas, denunció graves deficiencias en este nivel educativo, vinculadas a factores como el exceso de tiempo libre que llevaba a los estudiantes a asumir actividades diferentes a las estrictamente académicas (entre otras el activismo político); la presencia de un número mayoritario de profesores hora cátedra para los cuales la academia era una actividad complementaria; la necesidad de desmontar el cogobierno como experiencia negativa, ya que, después de los hechos de Córdoba de 1918, se había demostrado que los jóvenes carecían de la objetividad y sensatez necesarias para la toma de decisiones en los organismos de dirección.

Durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), la Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN- y una misión de la Universidad de California (financiados por la AID), retomaron la temática de la reforma universitaria y entregaron como resultado de su labor un proyecto conocido como el Plan Básico de la Educación Superior en Colombia.

En dicho proyecto se indicó que la educación superior tenía como eje central impulsar el cambio social, sin embargo, por ser un servicio público, se le exigía coherencia con los planes nacionales de desarrollo económico y social.

La autonomía universitaria se desarrolló como un concepto restringido que le permitía elegir su personal, seleccionar los estudiantes, aprobar los programas, regular la titulación, definir los planes de investigación y aprobar el presupuesto. El proyecto propone además adoptar con carácter de urgencia las siguientes medidas:

1. Crear la Comisión Nacional de la Educación Superior, llamada a orientar los procesos de reforma.
2. Diversificar las fuentes de financiación (matrículas y ayudas externas, ya sean provenientes de ex-alumnos, industria, comercio).
3. Establecer un año básico en todas las universidades.
4. Poner en marcha el sistema de créditos, con el fin de facilitar la movilidad de los estudiantes.
5. Adoptar programas de extensión cultural.

Al año siguiente, la reforma constitucional de 1968 otorgó al Presidente la facultad de: "Reglamentar, dirigir e inspeccionar la instrucción pública nacional", medida que convirtió a los rectores en agentes directos del Presidente, afectando de manera grave la tan preciada autonomía.

La presencia de las agencias internacionales y de la empresa privada a través de préstamos, donaciones, ayudas técnicas, comenzó a sentirse en todo el ámbito nacional. A esta situación ya problemática se sumó el triunfalismo generado por la revolución cubana; la consigna de un mundo mejor propuesta por los estudiantes parisinos del año 68; el entendimiento de la autonomía y el cogobierno como inherentes a la esencia universitaria; los levantamientos de la juventud mejicana. Todos estos factores produjeron un movimiento estudiantil sin precedentes en la vida nacional, unificado en torno a una contrapropuesta de reforma universitaria que se denominó "Programa Mínimo de los Estudiantes Colombianos", la que se respaldó con marchas multitudinarias y pacíficas en todas las capitales, que reclamaban la autonomía y el cogobierno, la educación pública y la financiación estatal, la investigación y el cambio social. El gobierno respondió con medidas de fuerza, llegando a autorizar inclusive el ingreso de la fuerza pública a la Universidad Nacional de Colombia, bajo la consideración de que la "Universidad ya no sería espacio de extraterritorialidad" (Goyes, 2010).

El movimiento estudiantil nariñense no fue ajeno a este conflicto, aunque su causa tuvo sus propias especificidades. En el año de 1971 una asamblea general de estudiantes, propuso al gobernador liberal Laureano Alberto Arellano la designación del científico nariñense Luis Eduardo Mora Osejo en la Rectoría de la Universidad de Nariño. El Rector de origen democrático asumió la dirección de la vida universitaria en los dinámicos años setenta. Contando con el apoyo estudiantil y con el de un amplio sector profesoral, presentó a la comunidad académica su propuesta de reforma universitaria tendiente a transformar la Alma Mater nariñense en una "universidad científica, crítica y creadora", cuyo eje central era la relación dialéctica entre docencia e investigación.

Los importantes debates académicos, el entusiasmo por una auténtica reforma universitaria al servicio de Nariño, se vieron frustrados cuando el Rector Magnífico fue arbitrariamente destituido por negarse a aplicar la política represiva que se imponía a nivel nacional. Las divergencias internas generadas con la salida arbitraria del doctor Mora Osejo, determinaron el fracaso de un intento de cambio que gozaba de pertinencia científica y pertinencia social.

Cuarenta años después, el movimiento estudiantil nariñense y nacional, mantienen en alto las banderas de la defensa de la universidad pública, la exigencia de la financiación estatal y el reclamo de una educación de calidad comprometida con su región. Las propuestas de reforma universitaria que hoy se debaten, deberían recordar las lecciones de los años setenta, adoptando la investigación científica, el diálogo creador y el pensamiento crítico, como los hilos conductores del quehacer universitario y de los cambios que efectivamente se requieran, sin olvidar que toda innovación se justifica por su posibilidad de mejorar el actual estado de cosas; la reforma no puede ser mera retórica, ni menos una posición esnobista.

**"Cuarenta años después, el movimiento estudiantil nariñense y nacional, mantienen en alto las banderas de la defensa de la universidad pública, la exigencia de la financiación estatal y el reclamo de una educación de calidad comprometida con su región"**

Isabel Goyes Moreno  
Directora del Centro de Investigaciones y Estudios Sociojurídicos  
Universidad de Nariño

### Referencias

- Goyes I. (2004). Reforma educativa y contienda política. Pasto: Universidad de Nariño
- Goyes I. (2010). La enseñanza del derecho en Colombia. Pasto: Universidad de Nariño

Una historia de excelencia académica

## El Liceo de la Universidad de Nariño

Desde la colonia hasta nuestros días, esta insigne institución, patrimonio de la Universidad, se ha erigido como paradigma de la educación pública formando las generaciones con un alto espíritu de liderazgo.

**E**l Liceo de la Universidad hunde sus raíces en la historia de la Universidad de Nariño, de la educación regional y de la misma educación nacional; el Liceo siembra sus semillas históricas desde la época colonial cuando a solicitud de la comunidad a través del Cabildo de Pasto, el Rey de España autorizó por medio de la Cédula Real de 1 de junio de 1689, la creación del Colegio de la Compañía de Jesús, que empezó a funcionar en el año de 1712 en las instalaciones ubicadas hoy en la calle 19 entre carreras 22 y 23. El imaginario pastuso direccionado por la brújula del eurocentrismo que empezaba a ver a Europa y a España como cunas de una civilización superior, anhelaba tener un plantel educativo que posibilitara a sus habitantes saber contar, leer y escribir el castellano, enseñar la doctrina católica, inculcar las buenas costumbres hispanas para la sana convivencia –policía–, mantener el orden social y, además, que se enseñara la Jurisprudencia, la Gramática y la Teología. El método de enseñanza fue de orientación escolástica, autoritaria y memorística, en donde el profesor, depositario de la verdad y de la autoridad absoluta fue el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que el alumno jugaba un papel pasivo, repetitivo y de obediencia.

Cuando en el año de 1767 se produjo la expulsión de los jesuitas de América, el Colegio de la Compañía de Jesús tuvo que cerrarse pese al sinnúmero de quejas y reclamos de la población; en 1786 se establece nuevamente con el nombre de Real Colegio Seminario creándose la Facultad de Teología; el Real Colegio Seminario tuvo que sufrir la avalancha independentista por cuanto Pasto se convirtió en epicentro de las confrontaciones radicales entre las fuerzas patriotas y la posición realista vertical del clero y de las élites locales.

Concluida la gesta independentista la institución educativa fue protagonista del proceso histórico de construcción de la naciente República durante el siglo XIX. El 2 de junio de 1827 el Vicepresidente Francisco de Paula Santander expidió un decreto por el cual se estableció el Colegio Provincial de Pasto, con rentas propias y reorganización administrativa; allí se dictaron las cátedras de Filosofía y Derecho; este hecho trascendental, a criterio de Sergio Elias Ortiz, “dio vida oficial, personería jurídica y existencia material al plantel de donde arranca en el hecho legal la actual Universidad de Nariño”. Ese vaivén desconcertante decimonónico salpicado de innumerables guerras civiles, de separación Iglesia-Estado, de modelos políticos y paradigmas pedagógicos se reflejan en los diferentes nombres que tuvo el plantel educativo durante el siglo XIX, en su orden: Colegio Provincial de Pasto, Colegio de San Agustín, Colegio Académico y, finalmente, Liceo Público de Pasto.

La necesidad que tuvo la naciente República de diseñar una educación como factor de cohesión social, de identidad, de civilización y de progreso presionó cambios en las estructuras curriculares del plantel durante el siglo XIX, al punto de ser epicentro de embrionarias facultades de Jurisprudencia, Medicina y Teología. Las nuevas asignaturas que se van a incluir en sus planes de estudio son clara expresión del perfil profesional requerido para una economía más abierta y una sociedad de corte moderno: Mecánica, Jurisprudencia, Filosofía, Física General, Estética, Hidrostática, Aritmética, Inglés, Lengua Francesa, Cosmografía, Aerometría, Álgebra, Economía Política, Ciencia Administrativa, Arquitectura, Mineralogía, Geografía Teórica y Científica, entre otras. Ese modelo educativo escolástico de corte colonial fue dando paso



Alumnos del Liceo de Bachillerato.  
El Liceo funcionó con la Facultad de Derecho hasta 1950, fecha cuando se inauguró el nuevo edificio contiguo sobre la carrera 22.

de manera paulatina, a una educación laica, obligatoria y gratuita con un modelo pedagógico más práctico, en donde se educaba para la vida, para la igualdad social, para el ejercicio de la democracia y de las libertades individuales, de acuerdo a los lineamientos sensualistas de Jeremías Bentham y del paradigma positivista signado por una fe ciega en la ciencia, la razón, la utilidad y el progreso de corte europeo. El Colegio Académico tuvo categoría de Universidad mediante Decreto No. 726 del 11 de septiembre de 1889 emanado de la Asamblea Departamental del Cauca; la misma entidad en el año de 1895 cambió el nombre de Colegio Académico por el de Liceo Público de Pasto.

Apenas inaugurado el siglo XX, por Decreto No. 049 del 7 de noviembre de 1904, el gobernador del naciente Departamento de Nariño, Julián Bucheli, funda la Universidad de Nariño con base en los bienes, las rentas, algunos profesores y el edificio en donde funcionaba el Liceo Público de Pasto. La histórica institución liceísta, que continuó funcionando con 42 alumnos, es la fuente real de la que jurídicamente brotaría la Universidad de Nariño. La construcción de la unidad nacional y la naciente modernización tanto del país como de la región, requerían adecuar las estructuras educativas a las nuevas necesidades políticas, económicas, científicas y tecnológicas. Así, mediante Acuerdo No. 3 de noviembre de 1920 se instituyó el Bachillerato en Filosofía y Letras, con su clásica formación humanística, y el Bachillerato Técnico dirigido a formar estudiantes especializados en las esferas productivas. Desde 1933 hasta 1974 el Liceo de Bachillerato Masculino hizo parte de la Universidad de Nariño y se definía en su Estatuto como “Un Instituto autónomo de educación secundaria y profesional”.

Con la integración de los liceos masculino y femenino, coeducación, por medio de Acuerdo No. 018 de agosto de 1974, proceso liderado por el doctor Alberto Quijano Guerrero y el profesor Edmundo López, comienza un nuevo tiempo histórico para la Institución liceísta en el marco de una época signada por la presencia de incertidumbres, retos y perplejidades, de erosión de las fronteras tradicionales en el campo del conocimiento, del amor, del sexo y de la vida cotidiana; de profundas transformaciones en los terrenos de la pedagogía, de la cultura, de la

ciencia, de la tecnología, de las comunicaciones virtuales, de la política neoliberal y de la economía globalizada; y, finalmente, una época sacudida por el fantasma de las revoluciones como la Vietnamita de Ho Chi Ming, la China de Mao, la de mayo del 68 y la cubana de Fidel del 59; vientos que también permearon el campamento crítico liceísta.

Desde la década de los setenta, las corrientes pedagógicas crítico-sociales, histórico-hermenéuticas del constructivismo y del cambio conceptual, a través de acalorados y fértiles debates daban buena cuenta de las corrientes tradicionales acriticas basadas en el conductismo, el memorismo y el autoritarismo. La teoría crítica iba acompañada por un paradigma axiológico sembrado de valores fundamentales para la formación humanística como la solidaridad, el liderazgo, la responsabilidad, el respeto y la disciplina. Fue una especie de imaginario colectivo liceísta que trató de sacudirse del yugo del pasado, y sobre su sepultura construir el imaginario de la educación científica y crítica al servicio de la libertad, de la justicia social, de la autonomía y de una democracia emancipadora.

La formación integral y de liderazgo liceísta ha estado acompañada por una destacada presencia en los campos de la academia, de la ciencia y de la cultura a nivel regional y nacional; cuenta con: la escuela de teatro, el estético colectivo de danzas, los participativos y propositivos proyectos pedagógicos, como Caen Las Cosas; el sinnúmero de títulos obtenidos en eventos deportivos; la participación destacada en el Carnaval de Negros y Blancos; presencia nacional en las Olimpiadas de Matemáticas; las creativas Semanas Culturales Liceístas; medalla Andrés Bello y primeros puestos a nivel nacional en las Pruebas Estado ICFES. Por Ordenanza No. 018 de noviembre de 1991 de la Asamblea Departamental fue declarado Patrimonio Histórico y Educativo del Departamento.

Es un contrasentido histórico que una institución como el Liceo con una historia tan significativa y con un servicio educativo tan preponderante prestado a la comunidad nariñense, se encuentra en estado de incertidumbre y es mirada con desdén político, ingratitud social y mal trato financiero a través de políticas estatales ya sean nacionales, regionales, institucionales o municipales. El fantasma de la nacionalización o municipalización del Liceo hay que sepultarlo para siempre y debe dar paso a su reconocimiento histórico como una Institución Educativa de la Universidad de Nariño y con una adecuada financiación que le permitan continuar creciendo y no desapareciendo.

**“El fantasma de la nacionalización o municipalización del Liceo hay que sepultarlo para siempre y debe dar paso a su reconocimiento histórico como una Institución Educativa de la Universidad de Nariño y con una adecuada financiación que le permitan continuar creciendo y no desapareciendo”**

Pedro Carlos Verdugo Moreno  
Docente del Dpto. de Ciencias Sociales  
Universidad de Nariño

# Facultades

## Universidad de Nariño

### ARTES

Los diferentes movimientos y acciones de estudiantes y profesores del antiguo Instituto de Artes (nivel medio), realizados en el segundo semestre del año 1975, con el propósito de elevar a nivel superior la enseñanza artística, lograron su objetivo con la creación de la FACULTAD DE ARTES, por parte del Honorable Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N°. 040 de diciembre 10 de 1975.

Al año siguiente se inicia el primer semestre a nivel superior y más tarde se legaliza con la licencia de iniciación de labores académicas por parte del ICFES, según Acuerdo N° 052 de abril 22 de 1977, de los programas de Licenciatura y Maestría en Artes Plásticas.

Gracias a la colaboración de profesores y la gestión realizada por las diferentes administraciones de la Facultad de Artes, el desarrollo de esta dependencia de la Universidad de Nariño ha sido permanente. En las décadas de 1980, 1990 y a principios del presente siglo, se crearon los programas de Música, el postgrado de la especialidad en Pedagogía de la Creatividad, Diseño Industrial, Diseño Gráfico y Arquitectura.

La presencia de la Facultad de Artes durante los cerca de 39 años de funcionamiento se ha constituido en la generadora de la educación estética y el desarrollo de la cultura en la región. El fomento de la creatividad y el impulso de la investigación son pilares fundamentales en el contenido de los programas que se ofrecen.

La Facultad de Artes se ha convertido en digna embajadora de la Universidad de Nariño, a nivel Nacional e Internacional, por difundir el virtuosismo y el potencial creativo de los artistas, músicos, diseñadores, arquitectos y por ocupar sitios privilegiados en los diferentes certámenes académicos y culturales en los que ha tenido la oportunidad de participar.

Es importante aunar esfuerzos por parte de los diferentes estamentos de la Facultad con el objeto de ampliar la gama de programas académicos. La maestría en el pre-grado de Música, un programa que acoja las vocaciones teatrales y escénicas, el diseño de alta costura y la creación de programas de Postgrados a nivel de maestrías y doctorados son retos por realizar, con el fin de brindar mayores oportunidades de estudio a nivel superior a los bachilleres que egresan anualmente de los diferentes centros educativos, para capacitar a los profesionales, para fortalecer aún más la Facultad de Artes y propender por el desarrollo de la Universidad de Nariño, que al cumplir los 110 años de su fundación continúa siendo la primera y más importante Institución educativa de nivel superior de la región. Viva el arte, viva por siempre la Universidad de Nariño.

**Alvaro Urbano**  
Exdecano de la Facultad de Artes



Estudiantes del Programa de Música.



**Gerardo Hernando Sanchez Delgado**  
Decano Facultad de Artes

### EDUCACIÓN

En 1906, en el contexto académico de la Universidad de Nariño, se crea la Facultad de Filosofía y Letras; tuvo muchos tropiezos desde su creación hasta el cierre definitivo en los años 20 del siglo pasado. En 1962 se abre la Facultad de Ciencias de la Educación con la intención de cualificar a los educadores que ejercían la docencia y necesitaban especializarse en una disciplina específica; esta Unidad se cierra a principios de los noventa y, de la misma, sobrevive el Departamento de Estudios Pedagógicos, cimiento de la Nueva Facultad.

El 29 de junio de 1993, el Consejo Superior de la Universidad de Nariño emite el Acuerdo N°. 094 mediante el cual se crea la Facultad de Educación. Con plena convicción de cualificar a los docentes, los colegas del Departamento de Estudios Pedagógicos se dan a la tarea de estructurar proyectos que den cuenta de este propósito con la implementación de los programas de especialización en: Docencia Universitaria, Educación-Administración Educativa, Orientación Educativa y Desarrollo Humano; Licenciaturas en Ciencias Naturales y en Español y Literatura. Luego, profesores con alto grado de compromiso académico y social diseñan e implementan las maestrías en: Docencia Universitaria, Educación y Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas, que en la actualidad ofrecen respuestas a los retos que impone la sociedad y el nuevo milenio.

Lo anterior se fortalece con la adscripción a esta Unidad del Doctorado en Ciencias de la Educación, RUDECOLOMBIA, espacio en el cual se cualifican profesores de la comunidad académica de la Universidad Nariño y de instituciones educativas de la región y del país. Estos lugares de encuentro académico son santuarios, en los que la ciencia pedagógica se constituye en objeto de discusión en favor de la construcción de autenticidad y de región. Así, profesores y estudiantes apuntalan con proyectos, los semilleros y los grupos de investigación.

La nueva Facultad de Educación sigue su ascenso con la creación de distintos proyectos de: cualificación docente, educación y conservación ambiental, tecnologías de la información y la comunicación para la educación y la interacción social. Continúa con la misión de favorecer la investigación en: Educación, Pedagogía, Arte y Cultura para el desarrollo social; la formación de educadores éticos, reflexivos e investigadores para los distintos niveles educativos; la cualificación de docentes en ejercicio y la construcción y ejecución de proyectos de mejoramiento curricular, pedagógico y educativo en el área de influencia. Agradecimientos a todos los que, con su apoyo, hacen que esta Unidad permanezca delineando las sendas que forjan la construcción de la sociedad libre, justa, equitativa y tolerante que soñamos.

**Roberto Ramirez**  
Decano Facultad de Educación



Estudiantes del Doctorado en Ciencias de la Educación.



**Roberto René Ramirez Bravo**  
Decano Facultad de Educación

## CIENCIAS DE LA SALUD

La Facultad de Ciencias de la Salud era una aspiración de la Universidad de Nariño desde su mismo origen y tomó casi 100 años para hacerse realidad; nació por la necesidad manifiesta de un espacio académico que democratizara el estudio de la salud; así, en diciembre del año 2002 se crea esta Facultad mediante Acuerdo 100 y tiene adscritos actualmente los programas de Tecnología en Promoción de la Salud y de Medicina

El Programa de Tecnología en Promoción de la Salud fue creado mediante Acuerdo 005 de febrero 1 de 1999, a partir de la iniciativa del Centro de Estudios en Salud -CESUN- y su grupo de docentes quienes en respuesta a las necesidades del sector salud implementaron una carrera novedosa que mirara a la salud desde el punto de vista del bienestar y no de la enfermedad.

Por su parte el Programa de Medicina se creó en septiembre del año 2002 mediante convenio de colaboración inter-institucional con la Universidad Nacional de Colombia. Para materializar la idea se constituyó un comité liderado por la Magister María Clara Yépez Chamorro como Directora del CESUN; el 10 de septiembre de 2002 mediante acuerdo 061 se crea el programa.

Hoy por hoy al cumplir 110 años de historia nuestra Alma Mater, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Nariño ha sido protagonista de importantes transformaciones del sector; sus programas de Medicina y Promoción de la Salud se han distinguido individualmente por el compromiso docente, el reconocimiento de sus egresados, la formación investigativa y los altos niveles de calidad académica que le han permitido alcanzar la acreditación de alta calidad y para el programa de Medicina, posicionar a sus egresados en los primeros lugares del Departamento.

**Sonia María Gómez**  
Decana Facultad Ciencias de la Salud



Estudiantes del Programa de Medicina.



**Sonia María Gómez Eraso**  
Decana Facultad Ciencias de la Salud

## INGENIERÍA

Por Decreto 049 de Noviembre 7 de 1904, durante la gobernación de Julián Bucheli, se funda la Universidad de Nariño y mediante Decreto 589 de junio 8 de 1905, el Presidente de la República Rafael Reyes, crea la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, nombrándose como Rector al Doctor Fortunato Pereira Gamba. Los primeros pasos de la Facultad fueron con el Programa de Ingeniería en Carreteras, Puentes y Vías Férreas, por la convicción de Pereira Gamba de que el ingeniero en Colombia “está llamado a acabar con la era del atraso en que hemos vivido, a dar el impulso motor al desenvolvimiento de las industrias patrias y a guiar el progreso material de este país”.

Desafortunadamente para Nariño, la buena labor de este gran ingeniero llegó solamente hasta 1909, año en que se cierra la Facultad, por disposición de la gobernación del General Eliseo Gómez Jurado a quien Pereira Gamba calificó como “el gobernador troglodita”; con Gómez –dice el Doctor Pereira– “vino el fin de todo aquello, la Facultad de Matemáticas, La Revista de Ingeniería y las principales obras de incipiente progreso”.

Por Acuerdo 035 de mayo de 1983, el Consejo Superior, crea la actual Facultad de Ingeniería con el Programa de Ingeniería Civil; en 1993 nace el Programa de Ingeniería de Sistemas, en el año 2000 el programa de Ingeniería Electrónica y en el 2003 se da apertura a Tecnología en Computación, siendo los cuatro programas de pregrado de Alta Calidad, con presencia fuerte en la región y formando ingenieros y tecnólogos con calidades y capacidades suficientes para afrontar los retos propuestos por el acontecer mundial.

**Nelson Antonio Jaramillo**  
Decano Facultad de Ingeniería



Estudiantes Programa de Ingeniería Electrónica.



**Nelson Antonio Jaramillo Enriquez**  
Decano Facultad de Ingeniería



Estudiantes de la Facultad de Ing. Agroindustrial.



**Diego Fernando Mejía España**  
Decano Facultad de Ing. Agroindustrial

## ING. AGROINDUSTRIAL

En el marco del Plan de Apertura Educativa y Regionalización, la Universidad de Nariño adelantó una reestructuración general a partir de la década de 1990 con la decisión de insertarse al proceso de modernización del país, mediante la estrategia de diversificación académica.

En 1992, el Departamento de Química estructuró el Programa de Química Industrial con énfasis en Agroindustria, como una respuesta directa a la necesidad urgente del Departamento de Nariño de hacer el tránsito del modelo de producción primario al secundario.

Los análisis posteriores realizados por una comisión de diversas Facultades, indicaron que la tendencia en el país y en el mundo era la formación de un Ingeniero para lograr los objetivos propuestos.

Fue así como el Consejo Académico y el Superior, en sesión conjunta aprobaron la creación del programa de Ingeniería Agroindustrial según Acuerdo 151 del 25 de noviembre de 1993, atendiendo a la alta demanda estudiantil y regional de dicho programa.

El nuevo programa fue adscrito a la Facultad de Ingeniería, sin embargo, debido a su complejidad e interdisciplinariedad, sustentada por una comisión de profesores y estudiantes, el Consejo Superior decide crear la Facultad de Ingeniería Agroindustrial mediante Acuerdo 067 del 14 de noviembre de 1997, para optimizar la gestión académica y administrativa del programa.

Su primer Decano fue el Profesor César Calad Coral, quien permaneció en el cargo hasta el año 2002. A él le siguieron los Ingenieros Zully Ximena Suárez (2002-2005), Nelson Arturo (2005-2011) y Andrés Hurtado (2011-2014).

Durante su vida institucional, la Facultad de Ingeniería Agroindustrial ha tenido importantes logros como la Acreditación de Alta Calidad de su programa y ha logrado el reconocimiento social y nacional por su excelente labor académica, investigativa y de proyección social, gracias al esfuerzo comprometido de todos sus docentes, estudiantes y personal administrativo.

**Diego Fernando Mejía España**  
Decano Facultad de Ingeniería Agroindustrial

## CIENCIAS HUMANAS

En 1989, en la Decanatura del doctor GERARDO LEÓN GUERRERO VINUEZA, se dio comienzo en el interior de la Facultad de Educación a la discusión de conformar dos Facultades: Ciencias Humanas y Ciencias Naturales, con las licenciaturas que existían en ese momento: Lenguas Modernas, Filosofía, Ciencias Sociales, Biología, Química, Matemáticas y Física y así darle vida también al Departamento de Estudios Pedagógicos para adelantar nuevos procesos educativos en la formación profesional.

La propuesta inicial tomó fuerza y se puso en cuestión la formación Científico-Pedagógica que se ofrecía, los paradigmas pedagógicos y las metodologías utilizadas, así como el discurso de los docentes, lo cual motivó la reestructuración de los currículos para una nueva formación docente, con perfiles diferentes respecto a la educación y así dar origen a nuevos programas que se articulen al avance de la ciencia y la técnica. Esto permitía mejorar el ambiente académico de la Universidad involucrando contenidos humanísticos en las ciencias para una formación integral del ser humano. El Consejo Superior y el Académico finalmente aprobaron la conformación de las dos Facultades: la de Ciencias Humanas y la de Ciencias Naturales y Exactas en el año de 1991 y en 1994 se crean los Departamentos de Psicología, Geografía y Sociología. En la actualidad la Facultad de Ciencias Humanas cuenta con seis Departamentos, todos con Registro Calificado y el Departamento de Psicología con Acreditación de Alta Calidad; el Departamento de Filosofía ofrece la Maestría en Etnoliteratura y como Unidades de Proyección Social, están el Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas -CEILAT- y el Instituto Andino de Artes Populares -IADAP-.

**German Benavides Ponce**  
Decano Facultad de Ciencias Humanas



Participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas en Congreso de Antropología.



**German Alfredo Benavides Ponce**  
Decano Facultad de Ciencias Humanas

## C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Hace 41 años nace la Facultad de Economía, cuando el capitalismo entraba al neoliberalismo fincando un poder absoluto en la mano invisible del mercado; el país se entregaba a la economía financiera y la educación se debatía en medio de reformas que reflejaban las escuelas instrumentales que cuadraban el pensamiento económico en detrimento del análisis conceptual y el sentido social de los contenidos y Nariño acusaba como hoy, grandes retos para superar su atraso.

Hoy la Facultad cuenta con 1.500 estudiantes: 200 en 4 especializaciones y 2 maestrías, 1.300 en Economía, Administración, Comercio Internacional, Contaduría Pública y Mercadeo. Cuenta con 4 Unidades de Experimentación, Investigación y Servicios, una revista indexada por Colciencias en la Categoría B; 4 Grupos de investigación registrados y 2 categorizados en Colciencias. Tiene 64 profesores, todos con especializaciones, 20 con maestrías y 3 con doctorado.

La FACEA como espacio de librepensadores frecuenta las lecturas de todas las corrientes del pensamiento económico, pero sobre todo se abraza a las teorías del desarrollo humano que han hecho de la economía una disciplina antropocéntrica, que mira la sociedad en su complejidad y al hombre holísticamente. Por eso la FACEA gusta de las políticas públicas que se orientan a la satisfacción de las necesidades subjetivas e intersubjetivas que lleven a eliminar la pobreza, la inequidad social y a alcanzar la paz. Para eso, se apropia de instrumentos axiológicos, ecológicos, sociales y económicos precisados en la resignificación de valores, la ética ecológica (eco-humanismo), el bienestar de las generaciones futuras y la sostenibilidad del desarrollo.

**Jesús Humberto Martínez**  
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



Estudiantes del Programa de Economía.



**Jesús Humberto Martínez Betancourt**  
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en práctica de laboratorio.



**Hernán Abdón García**  
Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

## C. EXACTAS Y NATURALES

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales cuenta con 150 docentes: el 52% de tiempo completo y el 48% hora cátedra con quienes se atiende aproximadamente a 900 estudiantes por semestre en los cinco programas propios: Física, Biología, Química, Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Informática. Adicionalmente la Facultad presta sus servicios aproximadamente a 30 programas diferentes; el servicio educativo a las otras dependencias de la Universidad es una de las actividades de mayor compromiso social.

La Facultad cuenta con una Maestría propia en Biología y una Maestría, en convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira, "en Investigación de Operaciones y Estadística"; próximamente se contará con postgrados propios, a saber: Maestría en Química, Maestría en Enseñanza de las Ciencias y Especialización en Estadística.

La Facultad hace aportes importantes a la Universidad en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación; como indicador de esto se puede citar que de los grupos de investigación reconocidos, aproximadamente el 34% pertenecen a la FACIEN; de los artículos publicados en revistas indexadas, un alto porcentaje pertenece a profesores de esta Facultad. Se cuenta con la Revista de Ciencias de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y las Revistas SIGMA y ETNOLITERATURA del Departamento de Matemáticas y Estadística, esta última indexada, por medio de las cuales algunos profesores publican su producción científica.

La mayor parte de la proyección social se lleva a cabo a través del Centro de Estudios y Asesorías Estadística -CEASE-, el Centro de Estudios Ambientales -CEA-, el Centro Operador de Educación Superior -COES-, el Preuniversitario y el Observatorio Astronómico, en cabeza del profesor Alberto Quijano Vodniza, docente con reconocimiento nacional e internacional.

**Hernán Abdón García**  
Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

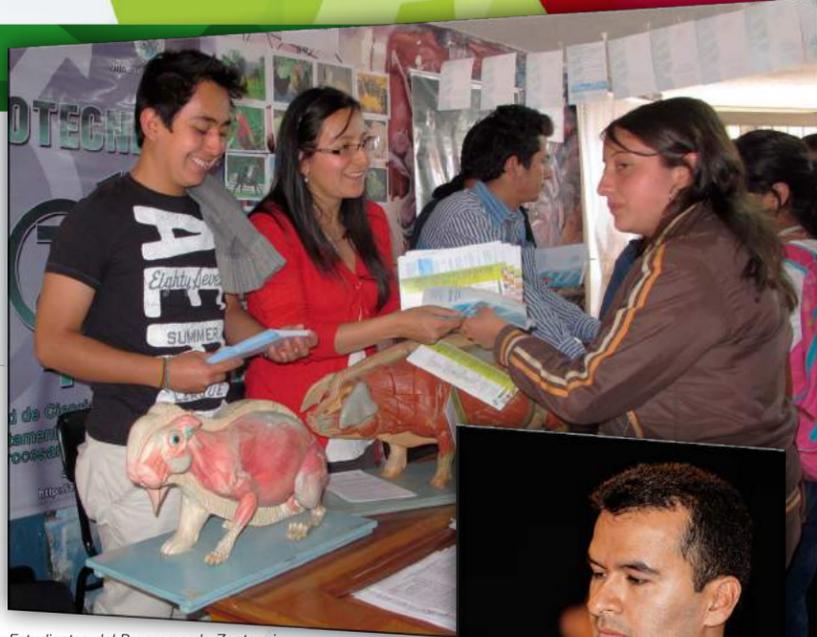
## CIENCIAS PECUARIAS

La Facultad de Ciencias Pecuarias, tiene como misión: formar profesionales idóneos, integrales e innovadores, en las diferentes disciplinas pecuarias de pregrado y postgrado, dentro de un contexto humanístico, ético, científico y profesional, capaces de liderar el cambio, que responda a las necesidades reales, sociales y económicas del entorno en que se desempeña, a partir de líneas de investigación institucionales, teniendo como objetivo el bienestar del hombre y el desarrollo sostenible.

La Facultad inició en 1973, mediante Acuerdo 020 de 25 de junio, con el programa de Zootecnia, adscrito inicialmente a la Facultad de Ciencias Agrícolas y en septiembre de 1975 se elevó al nivel de "Facultad de Zootecnia".

En 1984, por Acuerdo 017 del Consejo Superior, se creó el programa de Hidroicultura, modalidad de universidad abierta y a distancia. En 1994 pasó a denominarse programa de Acuicultura y en 1995, mediante Acuerdo 195 de 17 de octubre, el Consejo Superior cambió la denominación a Ingeniería en Producción Acuicola. En 1999, el mismo programa, pasó a la modalidad presencial. El 25 de noviembre de 1993, según consulta al sector productivo, se detectó la necesidad de solucionar los problemas de sanidad animal y en consecuencia se creó el programa de Medicina Veterinaria. Los anteriores hechos llevaron a que los Consejos Superior y Académico a través del Acuerdo 155 del 25 de noviembre de 1993, modificaran el nombre a Facultad de Ciencias Pecuarias. Actualmente está constituida por los departamentos de: Producción y Procesamiento Animal (Programa de Zootecnia), Salud Animal (Programa de Medicina Veterinaria) y Recursos Hidrobiológicos (Programa de Ingeniería en Producción Acuicola).

**Javier Andrés Martínez**  
Decano Facultad de Ciencias Pecuarias



Estudiantes del Programa de Zootecnia.



**Javier Andrés Martínez Benavides**  
Decano Facultad de Ciencias Pecuarias



Estudiantes de la Facultad de Derecho en Consultorios Jurídicos.



**Leonardo Enriquez Martínez**  
Decano Facultad de Derecho

## DERECHO

La Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño hunde sus raíces en la historia regional mucho más allá de 1904, año en que la Universidad fue legalizada como institución universitaria. En efecto, desde 1836 existen referencias históricas sobre el funcionamiento de la Escuela de Jurisprudencia bajo la orientación del doctor Eliseo Chávez, quien había estado vinculado a los programas de Derecho creados por las leyes santanderistas.

A partir de 1904 y conjuntamente con la creación del Departamento de Nariño y de la Universidad de Nariño, entra en funcionamiento la Facultad de Derecho como programa de educación superior. Mencionamos como un hecho especial que marca nuestra identidad como Facultad, nuestra ubicación en zona de frontera, la riqueza jurídica derivada de la existencia de comunidades indígenas con derechos ancestrales – hoy reconocidos y promovidos por la Constitución Nacional –, así como el contar con una población afrodescendiente en la Costa Pacífica nariñense, que tiene sus formas organizativas y regulatorias propias.

Nuestros docentes, en su mayoría egresados de nuestra Casa de Estudios, cuentan con estudios posgraduales tales como especializaciones, maestrías y doctorados, realizados en nuestro país y en el exterior. Así mismo, entre nuestro cuerpo docente se encuentran prestigiosos litigantes, investigadores, jueces, fiscales, magistrados, defensores públicos, funcionarios públicos y privados, todos comprometidos con el desarrollo de la academia y del saber jurídico, quienes apoyados por el personal administrativo, han permitido a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Nariño, posicionarse como líder en la enseñanza del derecho en la región y ganar reconocido prestigio a nivel nacional e internacional. El estudiante formado dentro del espíritu crítico-social, democrático y laico, entra en contacto con la realidad social, y pone en práctica los conocimientos adquiridos en los Consultorios Jurídicos y el Centro de Conciliación "Eduardo Alvarado Hurtado"; concebidos como un espacio de aprendizaje y proyección social de la Universidad.

**Leonardo Enriquez Martínez**  
Decano Facultad de Derecho

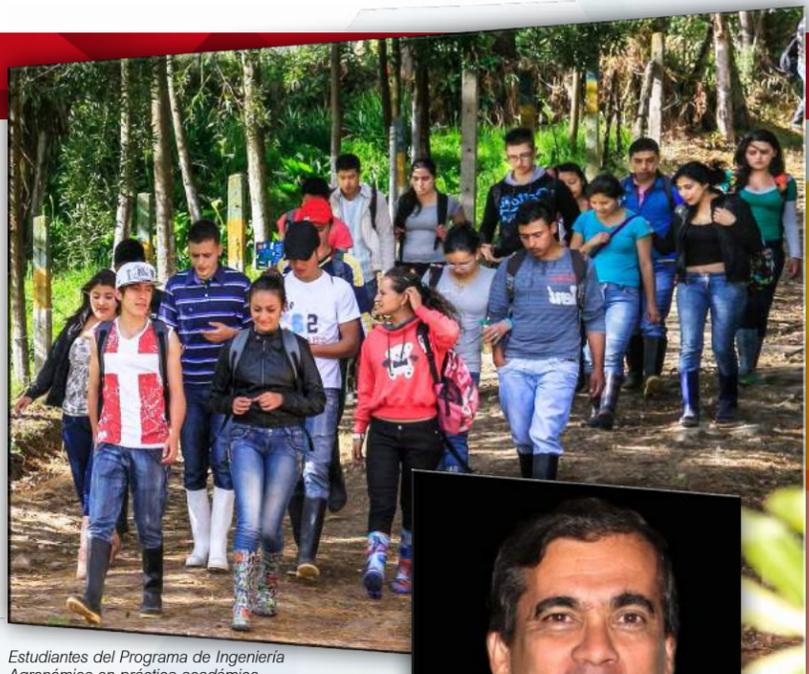
## CIENCIAS AGRÍCOLAS

Sus inicios se remontan a octubre de 1913, cuando se crea el Instituto Superior Agropecuario siendo Rector el Dr. Samuel Delgado, sin embargo, diversos inconvenientes no permitieron su desarrollo. Después en 1946, con la Rectoría de Dr. Jorge Delgado y Gutiérrez se renueva la Facultad de Agronomía como una necesidad para el Departamento, y en 1952 se titulan los primeros seis ingenieros agrónomos; no obstante, dificultades presupuestales determinan un cierre temporal y se transfieren los estudiantes a la Universidad Nacional de Medellín.

Superadas las dificultades, en 1959, por iniciativa del Rector Luis Santander Benavides, el Consejo Nacional de Rectores aprueba la renovación del Programa y le asigna un presupuesto, constituyéndose bajo el nombre de Instituto Tecnológico Agrícola -ITA-, que inicia labores en 1961, hasta nuestros días. Su primer Decano fue el Dr. Luis Eduardo Mora Osejo, docente investigador con grandes dotes de administrador; en 1966 titula veinte ingenieros agrónomos y cuatro técnicos agrícolas. En este periodo se destaca la fundación de la Revista de Ciencias Agrícolas en 1969. Posteriormente, en 1971, el ITA se transforma en Facultad de Ciencias Agrícolas-FACIA y alcanza entre otros logros, la Acreditación de Alta Calidad del Programa de Ingeniería Agronómica en el año 2001, siendo el primero en obtener esta distinción en la Universidad; así mismo, la FACIA mediante alianzas estratégicas interinstitucionales y con gremios de la producción, lidera la investigación agrícola regional; igualmente, se fortalecen los grupos de investigación categorizados en COLCIENCIAS; se obtienen las patentes de semillas mejoradas y reconocimientos nacionales e internacionales. En 1994, se funda el Programa de Ingeniería Agroforestal, acreditado en el 2006 y reacreditado en el 2014; en el 2008 inicia actividades el Centro de Investigación y Posgrados con la Maestría en Ciencias Agrarias con énfasis en Producción Agrícola y Producción Animal, y en el 2010 la Revista de Ciencias Agrícolas obtiene la Indexación en categoría C.

Finalmente, en el 2011, se establece el Programa de Ingeniería Ambiental, y a partir del 2014 junto con la Maestría en Agroforestería Tropical, constituyen una respuesta efectiva a la situación ambiental del Sur Occidente colombiano. Otra fortaleza es la formación académica, siendo una de las facultades con mayor número de docentes con maestría y doctorado.

**Francisco Torres Martínez**  
Docente Asociado Facultad de Ciencias Agrícolas



Estudiantes del Programa de Ingeniería Agronómica en práctica académica.



**Jorge Fernando Navia Estrada**  
Decano Facultad de Ciencias Agrícolas

## Hitos importantes

# La Universidad de Nariño en la historia

El accionar de la Universidad de Nariño en el transcurso de sus 110 años ha marcado una honda huella en la comarca del suroccidente colombiano.

La Universidad de Nariño cumple el 7 de noviembre de 2014 ciento diez años de fundación como Institución de Educación Superior, pues en el año de 1904, meses después de la creación del Departamento de Nariño, surgió a la vida para gloria de esta comarca sureña. LA ALMA MATER tiene raíces fecundas desde cuando se fundó en la ciudad de San Juan de Pasto en 1827 el primer colegio público llamado "Colegio de San Agustín", el cual a lo largo del siglo XIX adoptó diversos nombres: Colegio Provincial, Colegio Académico y, finalmente, Liceo Público de Pasto que dio origen a la Universidad.

El Colegio Académico fue muy prestigioso en todo el Estado Soberano del Cauca; su plan de estudios es el reflejo de la ideología del liberalismo radical. Entre los años de 1867 y 1889 tuvo categoría de Universidad con las facultades de Jurisprudencia y Medicina; no alcanzó a graduar médicos ni tampoco abogados, pero, estos últimos, lograron terminar estudios. El Liceo Público de Pasto en 1903 tenía facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Matemáticas e Ingeniería, Filosofía y Letras y Comercio, de ahí que en 1907, para gloria de la Universidad se tituló el primer abogado, el Dr. Heliodoro Ayala.

La Universidad nació a la par con el Departamento de Nariño creado el 6 de Agosto de 1904; su primer gobernador Don Julián Bucheli Ayerbe nombró al Sacerdote Benjamín Belalcázar –Doctor en Teología– como su primer rector; un año más tarde, el 2 de Noviembre de 1905, se inauguró oficialmente la Facultad de Ingeniería y Matemáticas y como rector de esta fue nombrado el Ingeniero Fortunato Pereira Gamba, uno de los científicos más prestigiosos de la Universidad Nacional de Colombia. Destaco el papel jugado por profesores y estudiantes de esta facultad en la apertura y trazado de vías y, en general, en el desarrollo de la infraestructura física de la región que contribuyó al progreso de Nariño.

Entre los aspectos más relevantes de la Universidad durante las primeras décadas están: la defensa de la autonomía universitaria cuando la Asamblea Departamental, en 1914, pretendió entregar la Universidad a la Compañía de Jesús; la primera huelga estudiantil dirigida por la "Federación Estudiantil" contra el Consejo Directivo entre 1927 y 1928 debido a la aprobación y ejecución de un reglamento estudiantil, como resultado de



Julián Bucheli // Primer Gobernador del Departamento de Nariño, 1904.



Presbítero Benjamín Belalcázar // Primer Rector UDENAR, 1904.

esta protesta se presentó la primera expulsión de estudiantes, entre ellos, Gonzalo Bravo Pérez, quien un año más tarde, como estudiante de la Universidad Nacional, fue asesinado en Bogotá en la primera manifestación antiimperialista estudiantil contra la United Fruit Company.

En la rectoría del Dr. Julio César Moncayo Candia se suscribió el pacto: López de Mesa-Moncayo Candia, mediante el cual el Ministerio de Educación suprimió la Universidad de Nariño para dar paso a la creación de la Gran Normal de Occidente, acuerdo desconocido en 1939.

Trascendental acontecimiento, por constituir una ruptura con la tradición, fue el ingreso de las primeras mujeres en 1943 a la Facultad de Derecho, aclaro que años antes ya habían hecho presencia en la Universidad en los estudios de comercio. Los debates y rechazos protagonizados por la iglesia, institución que amenazó con excomuniación a los estudiantes, profesores y directivos, se producen cuando se matriculan para adelantar estos estudios profesionales; el argumento central aducido era que la Universidad incurría en inmoralidad al permitir hombres y mujeres en la misma aula de clase.



Fortunato Pereira Gamba // Primer Rector de la Facultad de Ingeniería, 1905.



Gonzalo Bravo // Asesinado en la primera manifestación estudiantil, 1929.



Rector Julio Moncayo Candia, 1935.

Hasta 1960 se destaca: la creación de la Escuela de Artes y Oficios, con las secciones de Música y Pintura, la Escuela nocturna para obreros y la enseñanza al sector femenino a través del Liceo Colombia. A partir de la década del sesenta se produjo un notorio avance académico con la fundación de carreras que propiciaron la modernización del sector productivo con las facultades de Agronomía, Ingeniería civil y Economía. La educación regional se vio fortalecida y dio un salto cualitativo con la creación de la Facultad de Educación y sus programas de licenciatura diurnos y nocturnos.

Un Aspecto que amerita comentarse fue la reforma planteada por el Dr. Luis Eduardo Mora Osejo, en la década de los setenta, condensada en el lema: "Transformar el Alma Mater en la Universidad Científica, Crítica y Creadora". La "universitas", como la llamó en alusión a una Universidad abierta al cambio, tenía como base de su acción: generar investigación científica y tecnológica, fomentar la creatividad artística y consolidar una relación más estrecha con la comunidad. Esta reforma infortunadamente quedó inconclusa por la suspensión de que fue objeto el Dr. Mora Osejo, por parte del Gobernador de aquel entonces.

La Investigación en las Universidad tuvo un inicial impulso en la década del ochenta con los "Planes de Desarrollo" para la Institución y la creación del Sistema y del Fondo Especial de Investigaciones, germen de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales -VIPRI-.

La década del noventa fue un periodo interesante por la regionalización y la creación de trece programas -1992- que se crearon y se consolidaron con el tiempo. Con la implementación de las elecciones en 1995, la Universidad eligió, por primera vez, con el voto de los estudiantes y profesores al Dr. Pedro Vicente Obando; fue un acto de honor a la democracia. En su administración los aspectos relacionados con la academia, la investigación, la proyección social, la administración y la gestión, el Bienestar universitario, el proyecto educativo institucional, wcontemplados en el "Plan Marco de Desarrollo", hicieron posible una mayor organización, transformación y avance significativo de la Institución. En sus tres periodos como rector de la Alma Mater, la Universidad amplió notoriamente su infraestructura física y obtuvo un gran reconocimiento y credibilidad.

A partir del 2005, hasta comienzos del año 2014, los doctores: Jairo Muñoz, Silvio Sánchez (q.e.p.d) y Edmundo Calvache, elegidos igualmente mediante el voto de los estamentos profesoral y estudiantil, adelantaron procesos para el mejoramiento de la academia, la investigación y la proyección social. Aspectos como: la acreditación de alta calidad de numerosos programas; la certificación de la Universidad; la Reforma Universitaria y en su contexto el "Plan de Desarrollo Institucional 2008-2020", el Proyecto Educativo Institucional; la clasificación de nume-



Creación de la Escuela de Artes y Oficios, 1960.



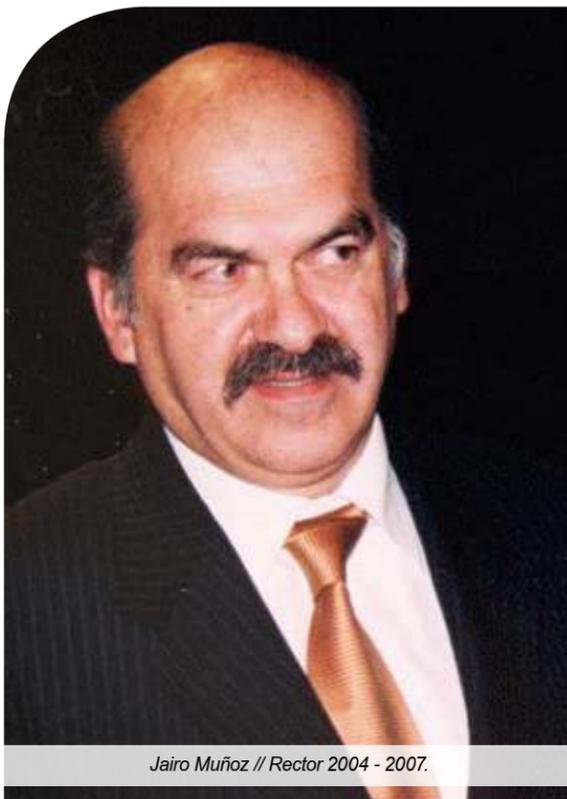
Luis Eduardo Mora Osejo // Plantea Reforma años 70.

rosos grupos de investigación en el escalafón establecido por Colciencias; la Internacionalización y el intercambio estudiantil; la creación de nuevas carreras, especializaciones, maestrías y el sostenimiento del doctorado en Ciencias de la Educación; la ampliación de la cobertura; el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes a través de programas culturales, deportivos, artísticos y de desarrollo humano, en fin, dan cuenta de una Universidad cada vez más sólida, más dinámica y comprometida con la región.

En este año fue elegido como rector el Dr. Carlos Solarte Portilla, profesor de larga trayectoria universitaria quien por su dedicación permanente a la investigación ha considerado como acción fundamental de su gestión administrativa darle más vida a la ciencia, la investigación, la tecnología y la innovación, porque en su concepto, son la base esencial de la docencia y de la verdadera proyección hacia la región y hacia el país. El soporte a los procesos misionales, es, en su visión integral de la Universidad, el horizonte de sus retos futuros.

No puedo terminar este artículo, de carácter muy general, sin mencionar al Liceo de Bachillerato, germen de la Universidad y símbolo de una histórica paradoja, pues es el hijo que le dio vida a la Alma Mater, su recorrido está lleno de reconocimientos y honores por su prestigio y por su calidad académica en el medio y en el país. El Liceo tiene una excelsa trayectoria como unidad académica de la Universidad, por ello, es un orgullo institucional.

**Gerardo León Guerrero Vinuesa**  
Doctor en Historia de América  
Universidad de Nariño



Jairo Muñoz // Rector 2004 - 2007.



Pedro V. Obando // Primer rector elegido democráticamente, 1995.



Silvio Sánchez F. // Rector 2008 - 2011.



Edmundo Calvache L. // Rector 2011 - 2014.



Carlos Solarte Portilla // Rector 2014 - 2017.

## Pedro Vicente Obando Ordóñez



Pedro Vicente Obando Ordóñez.

Licenciado en Lenguas Modernas de la Universidad de Nariño, Magister en Enseñanza del Inglés como lengua extranjera de Southern Illinois University, Tercer Secretario de Carrera Diplomática de la Academia San Carlos de Bogotá, Magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos y Culturales de la Universidad Externado de Colombia, Doctor en Etnolingüística de la Universidad de Texas (USA), Rector de la Universidad de Nariño durante los períodos comprendidos entre 1995 - 2004. Después de consagrar su vida al servicio de la docencia y ser maestro en los diferentes niveles de educación, incursionó en el mundo de la política con el claro interés de representar en el Congreso de la República a la comunidad más desprotegida del sur del país.

### Tema:

Una “época de oro” en la Universidad de Nariño

**ADRIANA MAFLA:** Doctor, ¿Cómo ha visto crecer a la Universidad de Nariño?

**PEDRO VICENTE OBANDO:** La Universidad de Nariño tiene un desarrollo único; en gran parte creo que se debe a la visión que tuvo don Julián Bucheli, primer Gobernador del Departamento de Nariño, en cuya administración fue creada la Universidad, quien pensó que no era posible el desarrollo de Nariño sin una casa del saber que lo propiciara y desde ese momento, 1904, la Universidad se ha constituido en el eje central de la vida del Departamento. La Universidad de Nariño ha tenido un crecimiento constante; es una de las principales universidades del país, cuenta con todos los programas en las distintas ramas del saber y está íntimamente ligada al progreso del Departamento de Nariño. En esta casa del saber se han educado tantos hombres y mujeres ilustres, que han brillado por sus capacidades en Nariño, en Colombia y muchos a nivel internacional.

**A.M.:** ¿Cómo fue su experiencia al frente de la Universidad de Nariño durante los 9 años de su administración?

**P. V. O.:** Fue una experiencia trascendental lograda con mucha dedicación, con un gran equipo de trabajo, que permitió tener éxito en la labor administrativa. Cumplieron papel importante el estamento docente, siempre en búsqueda de los mejores horizontes para nuestra Universidad, con el apoyo del personal administrativo, y sin lugar a dudas con el elemento fundamental que son los estudiantes. La Universidad de Nariño tiene un reconocimiento general de la sociedad y está bien ubicada en los primeros puestos de la clasificación nacional. El proceso de admisiones, basado en la calidad de los estudiantes, es uno de los pilares fundamentales en la transparencia administrativa y en la formación de calidad de profesionales idóneos.

**A.M.:** Su administración es calificada como “la época de oro” de la Universidad de Nariño, por docentes, administrativos, profesionales e gresados y sociedad en general, quienes recuerdan con agradecimiento su paso por la Rectoría de la Universidad.

**P. V. O.:** Fue una época de condiciones y circunstancias favorables que permitieron posicionar positivamente a la Universidad en el contexto nacional e internacional. El auge de la Universidad fue el resultado también de todo un proceso que se había iniciado en administraciones anteriores y que se consolida gracias a una legislación sobre la educación superior que nace en la propia Constitución de Colombia. El rector, es escogido por la comunidad académica en un ejercicio de plena autonomía y que le permite tener un plan educativo institucional que se puede cumplir en tres años y mejor aún cuando hubo la posibilidad de administrar la Universidad en tres períodos consecutivos. La Universidad inició el proceso de acreditación con la seriedad que amerita esta tarea; el mejor experto en la temática, el doctor Herbert Kells de la Universidad de Harvard, fue el primer asesor no solo para la Universidad de Nariño sino también que sus conceptos fueron extendidos a toda la educación superior de Colombia. Su énfasis central no está en la acreditación como requisito sino en una verdadera autoevaluación institucional. La regionalización de la Universidad logró cumplir básicamente con el ofrecimiento de programas a estudiantes que no podían acceder a la educación superior no por falta de capacidades sino por las oportunidades limitadas por los puntajes exigidos en las pruebas de Estado.

Los estudiantes pudieron competir entre iguales y lograr así su ingreso a las aulas universitarias; excelentes profesionales son producto de la regionalización. Ojalá un día la Universidad se pueda extender a todos los 64 municipios.

La Universidad de Nariño logró donaciones de miles de millones que forman parte de sus activos y que han ayudado a mejorar su patrimonio. Se recuperaron instalaciones abandonadas por muchos años y que hoy prestan grandes servicios para las actividades fundamentales de la Institución. El campus universitario se convirtió en un espacio donde se pueden realizar con dignidad la labor docente desde el pre-escolar hasta el doctorado. La cultura recibió un aporte significativo con la recuperación del Teatro Imperial. Estas y muchas otras acciones encaminadas a brindar un bienestar universitario adecuado estuvieron enfocadas a lograr la calidad académica que debe ser la búsqueda constante de la Alma Mater nariñense.

**A.M.:** En su administración se realizó la celebración de los cien años de la Universidad de Nariño, hecho importante dentro de su gestión.

**P. V. O.:** Desde luego fue una efemérides única, la celebramos con mucho nivel en lo académico, en lo cultural, en lo deportivo. La conmemoración de los cien años se hizo en el Teatro Colón de Bogotá en una velada artística y cultural con la presencia de rectores, magistrados, el Gobernador de Nariño, el Alcalde de Pasto, autoridades civiles, la comunidad académica y con la presencia de diversos sectores de la sociedad nariñense. El 7 de noviembre, centenario de la Universidad, se realizó un solemne acto académico cultural en el Teatro Imperial con la presencia del Presidente de la República, la Ministra de Educación, el Director de Planeación Nacional, el Gobernador de Nariño, el Alcalde de Pasto y un gran número de rectores de universidades colombianas. La Universidad de Nariño ejerció la presidencia de ASCUN y en su honor se realizó el Congreso Nacional de Rectores. De igual manera, el CRES sur-pacífico bajo la presidencia de la Universidad de Nariño celebró su congreso anual en honor a nuestra Universidad. Se

realizaron los juegos nacionales universitarios y COLDEPORTES le financió a la Universidad el coliseo “Adriana Benítez”. Se realizaron múltiples conferencias, eventos académicos, presentaciones artísticas y culturales que galardonaron el primer centenario de una de las universidades más antiguas y prestigiosas del país.

La Universidad de Nariño fue condecorada, entre otras corporaciones, por varias Universidades Colombianas, el Concejo Municipal de Pasto, la Asamblea de Nariño, la Cámara de Representantes, El Senado de la República y la Presidencia de la República.

**A.M.:** Siendo usted Rector de la Universidad, en qué otros cargos se desempeñó a nivel nacional.

**P. V. O.:** Una de las tareas fundamentales era posicionar a la Universidad en el contexto nacional. Para lograr ese objetivo tuvimos la representación de los rectores en el Consejo Nacional de Educación Superior CESU; la presidencia de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN; la presidencia del CRES sur pacífico; la presidencia de la Asociación Colombo-Ecuatoriana de Universidades; miembro de la junta directiva de ICETEX; miembro de la junta directiva de COLDEPORTES.

**A.M.:** En estos 110 años, ¿Qué quisiera compartir con la comunidad de la Universidad de Nariño y la sociedad en general?

**P. V. O.:** Al cumplir nuestra Universidad 110 años quiero enviarle un mensaje de felicitación y el deseo de que siga cumpliendo muchísimos más para honra de nuestro Departamento. Sé que la Universidad progresa cada día y que los éxitos son muchos. Aspiro a que los momentos que brindan satisfacciones estén siempre con nuestra Universidad y que los momentos más difíciles los supere siempre con la altivez que la ha caracterizado.

Adriana Sofía Mafla Martínez  
Jefe de Prensa  
Universidad de Nariño

## Investigación interdisciplinaria

# El Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino. Patrimonio Mundial

La declaratoria del Sistema Vial Andino, Qhapaq Ñan, como patrimonio cultural de la humanidad, proyecta la investigación de la Universidad de Nariño a nivel internacional.



Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino Tramo Rumichaca - Pasto Sección Chitarran.  
Foto // Claudia Afanador H.

**E**n los 110 años de historia de la Universidad de Nariño, la investigación encaminada a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región ha sido un eje transversal en sus programas académicos. Dentro de los proyectos de investigación adelantados en los últimos tiempos por el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y el Departamento de Arquitectura de la Facultad de Artes, están los relacionados con el patrimonio cultural, que han permitido visualizar la riqueza en expresiones culturales y sociales de los nariñenses.

En el año de 2003, el Gobierno de Perú invita a los presidentes de las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador a inscribir en la lista tentativa de Patrimonio Mundial, el Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino, camino que articuló en el pasado parte del actual territorio de los países invitados. Por Colombia se delega a la Universidad de Nariño y a su interior a los grupos de investigación Grineseta y Ocur para realizar la investigación y la formulación del expediente transnacional.

El 21 de junio de 2014, el Itinerario Cultural Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino, fue declarado Patrimonio Mundial; se lo reconoce como el bien más grande declarado patrimonio en la historia de la convención de patrimonio cultural de la UNESCO y presentado por el mayor número de países.

El Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino es una compleja red de caminos, trazada y construida por el hombre a lo largo de su vida en la cordillera de los Andes en Suramérica, desde hace más de 10.000 años, adquiriendo su mayor articulación durante los siglos XIV y XV dado por los Incas al consolidar la red caminera que unía el Tawantinsuyu denominado por los españoles Imperio Inca.

La construcción de los caminos prehispánicos obedeció a diversos fines como: el comercio, realizado por los Mindaloes (comerciantes) que viajaban a mediana y larga distancia para intercambiar productos suntuarios para los caciques Pasto, o la realización de rituales en sitios sagrados como el Taita Urcunina (volcán Galeras) para agradecer las cosechas a la Pachamama (madre tierra) o transporte de productos agrícolas con caravanas de llamas o la dominación de territorios distantes de la capital del Tawantinsuyu Cusco, por parte de los ejércitos Inca y repoblados por lo mitimaes.

En Colombia, el Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino, articulaba el actual territorio andino del Departamento de Nariño, cruzado por los cañones de los ríos Guaitara, Angasmayo, Sapuyes, Téllez y Curiaco, territorio de los municipios de Ipiales, Potosí, Pupiales, Córdoba, Puerres, Funes, El Contadero, Gualmatán, Iles, Imués, Tangua, Yacuanquer y Pasto.

Por el Qhapaq Ñan ha transitado la historia desde tiempos prehispánicos; por el llegó la conquista española al territorio de las etnias Pasto y Quillacingas encabezada por don Sebastián de Belalcázar; sirvió para la comunicación entre la Gobernación de Popayán, la Real Audiencia de Quito, pasando por la Provincia de Pasto; en su recorrido se dieron varias batallas en el proceso de emancipación de España, como las batallas independentistas de Funes, Yacuanquer y Pasto, los enfrentamientos durante la guerra de los Mil Días a principios del siglo XX, como el que tuvo lugar en Puerres.

Parte del trazado del Qhapaq Ñan dio paso a la primera carretera que comunicaba el área de frontera con la República del Ecuador con San Juan de Pasto; otra parte del Sistema Vial Andino fue transformado en carreteras terciarias que comunican las cabeceras municipales con la vía Panamericana en la segunda mitad del siglo XX y lo no transformado sigue siendo el camino por el cual cotidianamente se transita para llegar a la escuela, al mercado, al santuario, donde los parientes, al trabajo o acompañar al santo en su fiesta patronal.

**“Por Colombia se delega a la Universidad de Nariño y a su interior a los grupos de investigación Grineseta y Ocur para realizar la investigación y formulación del expediente transnacional”**

Claudia Afanador Hernández  
Docente Universidad de Nariño

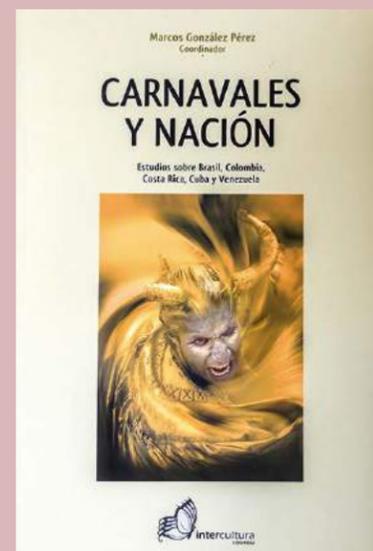


Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino.



### Para leer...

Carnavales y Nación  
Estudios sobre Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba y Venezuela.  
Coordinador: Marcos González Pérez



Circula en Latinoamérica este texto, divulgado por la Corporación de estudios interculturales aplicados -INTERCULTURA- que enriquece los estudios de lo Carnestoléndico. Los artículos de Carnaval están relacionados con aspectos culturales, educativos, sociales y políticos. En cuanto al Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, se encuentra el artículo de Gina Hidalgo, titulado "Cuando el pueblo quema al rey: presentación de la sublevación y denuncia en los desfiles de Años Viejos del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto". De igual forma el libro en su interior contiene varias fotografías de nuestro carnaval, en el que se destaca el maestro Fredy Hidalgo Piero y se distingue en la portada el diablillo danzante interpretado por el artista Miguel Guatarilla; el autor de estas fotografías fue el maestro Carlos Benavides Díaz.

Una lucha por la reivindicación social

## Una mirada a los movimientos estudiantiles de los 70

Recuerdo de los grupos estudiantiles que participaron activamente en una época de transformación social.



Pedro Carlos Verdugo junto a su madre María Hortencia Moreno en el día de su graduación como licenciado en Educación, junio de 1975.



Jesús Martínez Betancourt, en la Habana – Cuba. Año 1974.



Isabel Goyes Moreno, dirigente estudiantil, época de los años 70.

El interés por escudriñar la historia de los movimientos estudiantiles de la década de los 70 en la Universidad de Nariño, radicó en destacar la trascendencia ideológica que se estructuró en esa época, como reacción a las demandas sociales del momento generadas en el escenario mundial, y que trastocaron sectores como la política, la economía y la educación en Colombia.

La Universidad de Nariño inicia sus labores académicas en el año de 1904 bajo la afluencia de la religión católica y la lucha por el poder entre liberales y conservadores. La religión y el Gobierno sometieron a la educación hasta cerca de los años 70, época en que se comenzó a gestar una fuerte posición crítica estimulada por sucesos como la revolución cubana, la guerra de Vietnam, la revolución cultural en China, el levantamiento de los estudiantes en París y en México, entre otros, que fueron la antesala que motivó la conformación de movimientos estudiantiles presentes en la década de los 70 en la Universidad de Nariño.

Al respecto, destacados docentes de nuestra Alma Mater, -en su momento estudiantes-, como Isabel Goyes, Jesús Martínez y Pedro Verdugo, coincidieron en que la educación en la universidad era supremamente crítica, en tanto cuestionaba el papel del Estado y se apropiaba de los problemas nacionales e internacionales, entonces, se empezó a pensar en buscar soluciones para las necesidades del otro. La opción predecible era la revolución ante el actuar injusto de los gobiernos de turno, en palabras de Jesús Martínez “la revolución era la panacea de la solución de todos los problemas”.

A todo esto cabe sumarle las teorías que llegaron de occidente como las de Marx, de Lenin, de Trotsky, de Stalin y de oriente como las de Mao Tse Tung, con las cuales el ímpetu de la inconformidad se identificaba y que explicaban de alguna manera la realidad que tanto aquejaba, como la lucha de clases, la explotación de trabajo, el querer privatizar la educación con fines económicos por parte del Gobierno; al respecto el profesor Pedro Verdugo dice: “El papel fundamental del intelectual no solo tiene que ver con la producción de conocimientos sino que la producción de conocimientos tiene que estar ligada a la transformación social”, que “implica fundamentalmente el apoyo a los sectores explotados especialmente la clase obrera y los campesinos”.

La trascendencia de los movimientos estudiantiles en la ciudad de Pasto se hizo sentir a través de obras de gran relevancia como la construcción de la refinería en Tumaco, la electrificación de la ciudad en 1969 y la elección por vía democrática del rector de la Universidad de Nariño; al respecto la profesora Isabel Goyes comenta: “el gobernador de Nariño, Laureano Alberto Arellano citó a los dirigentes estudiantiles con el fin de comprometerse, para nombrar como rector al candidato que ellos presentaran. Esto conmovió a todos los estamentos universitarios...; el MER (Movimiento Estudiantil Revolucionario), la JUPA (Juventud Patriótica), el MOVUNI (Movimiento Universitario) y el Poder de Base se unificaron en torno a la elección de Eduardo Mora Osejo como candidato. Mora Osejo asumió la rectoría el 9 de noviembre de 1971 contando con el apoyo de todos los sectores tanto universitarios como los de toda la ciudadanía”.

En medio de la búsqueda de una justicia social, muchos de los integrantes de los movimientos estudiantiles tuvieron que adaptarse al sistema, porque como dice Jesús Martínez “quienes fueron líderes de esa época, unos terminaron en los partidos tradicionales, resignados resolviendo sus problemas personales, porque la formación de izquierda no te resolvía el problema personal de trabajo, de empleo, entonces terminan captados por el sistema, de esa generación ya poco queda”; Sin embargo, hoy en día la Universidad de Nariño cuenta con la mejor herencia de la década de los 70, pues algunos de los estudiantes que se formaron en esa época, son en este momento docentes muy estructurados y destacados de la misma, ya que su posición frente a la realidad no ha dejado de ser crítica y un foco de aprendizaje para la comunidad universitaria.

**“El papel fundamental del intelectual no solo tiene que ver con la producción de conocimientos sino que la producción de conocimientos tiene que estar ligada a la transformación social”**

Camila María Del Castillo González  
Lorena Fajardo Calderón  
Egresadas Licenciatura en Filosofía y Letras  
Universidad de Nariño

### Referencias

1. VERDUGO, Pedro. Entrevista. Pasto, septiembre 24 de 2009 en la Universidad de Nariño, VIPRI (Ver Anexos).

## Un Reto de Bienestar Universitario

# Permanencia estudiantil y Educación inclusiva

La Universidad implementa acciones para promover la permanencia estudiantil y fomenta el valor de la diversidad respetando la diferencia



Bienestar Universitario propicia el desarrollo integral de la comunidad universitaria a través de cinco áreas: Salud, Deportes y Recreación, Cultura, Desarrollo Humano y Promoción Socio-económica.

La Universidad de Nariño, a partir de diciembre de 1993 creó la Decanatura de Estudiantes, con el fin de promover el bienestar individual y colectivo de los estudiantes. En el año 2006, mediante Acuerdo 086 de octubre 3, el Honorable Consejo Superior Universitario creó el Sistema de Bienestar Universitario; su objetivo fundamental, según el artículo 6: "es propiciar el desarrollo integral de todos los integrantes de la comunidad universitaria, por medio del fortalecimiento de procesos permanentes y dinámicos, orientados a la creación, desarrollo y consolidación de una cultura de bienestar en la Universidad de Nariño", a través de cinco áreas: Salud, Deportes y Recreación, Cultura, Desarrollo Humano y Promoción Socioeconómica.

En este sentido, y encaminando nuestro quehacer al desarrollo de procesos permanentes, sostenibles y dinámicos, se gestaron propuestas desde las coordinaciones de las áreas de Desarrollo Humano y Promoción Socioeconómica, para iniciar la construcción de políticas públicas, que tal y como lo expresa Carlos Salazar Vargas, estas "no son un fin en sí mismas, sino que son un medio para dar respuesta a una problemática social específica". Por medio del Sistema de Bienestar Universitario, la Universidad identifica el componente académico como un eje fundamental dentro del Bienestar Universitario y, como ya la Institución cuenta con programas de apoyo socioeconómico, se co-

mienza a implementar acciones encaminadas a fomentar la permanencia de nuestros estudiantes, con el desarrollo del documento "Política de Permanencia y Graduación Estudiantil", logrando paulatinamente una disminución en el índice de deserción de la Universidad, permitiendo consolidar el documento mediante 12 componentes: adaptación a la vida universitaria, monitoreo a la permanencia, apoyo académico, acompañamiento a los docentes, sistemas de información, acompañamiento académico, actividades extracurriculares, orientación vocacional y profesional, acompañamiento a las familias, acompañamiento a los programas académicos, seguimiento a los trabajos de grado y análisis de los costos asociados a la deserción.

De igual manera, siendo la Universidad una institución donde confluyen personas de diversas culturas se ha dado un espacio académico a través del seminario: "Avances, Conocimiento e Inclusión en la Educación Superior", como un espacio de discusión y creación de conocimiento, que permita el enriquecimiento y mejoramiento de las

oportunidades académicas y de crecimiento profesional y personal de la comunidad universitaria, con el enfoque de educación inclusiva, que busca transformar los sistemas educativos, potenciando y valorando la diversidad, coservando así la identidad la identidad. La educación inclusiva reconoce y visibiliza el valor y el respeto por la diferencia, brindando múltiples posibilidades y espacios para el reconocimiento de saberes y el diálogo e intercambio de conocimientos y experiencias dentro de la comunidad académica. En este sentido la educación inclusiva se constituye hoy en día como "un principio rector general" para "hacer efectivo a toda la población el derecho a una educación de calidad".

La Universidad de Nariño, adelanta acciones afirmativas y apoyo en el desarrollo de propuestas de inclusión dirigidas a los grupos poblacionales como: estudiantes en condición de discapacidad, comunidad afrodescendiente, comunidad indígena y comunidad LGBTI, con el objetivo de convertir la calidad de la educación en un propósito institucional, entendiendo que

para alcanzarla es imprescindible una transformación educativa que atienda todos los factores que inciden en ella. Con este referente, la política educativa se estructura alrededor de una premisa fundamental, "una educación de calidad es aquella que forma ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus deberes sociales y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, competitiva y que contribuye a cerrar las brechas de inequidad. Una educación centrada en la institución educativa, que compromete la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural" (MinEducación).

**Carolina Herrera**  
Directora de Bienestar Universitario  
Universidad de Nariño

## Programación 110 años

Miércoles Nov 5 de 2014		
Hora	Programación	Lugar
8:00-8:30 am	Instalación sesión especial del Honorable Consejo Superior : 110 años Universidad de Nariño.	
8:30 - 8:40 am	Himno Nacional de la República de Colombia.	
8:40 - 9:00 am	Presentación video del himno institucional.	
9:00 - 9:20 am	Intervención del Doctor Carlos Solarte Portilla Rector Universidad de Nariño.	
9:20 - 9:40 am	Intervención del Doctor Raúl Delgado Guerrero Gobernador Departamento de Nariño.	
9:40 - 10:00 am	Lectura de acuerdos del Honorable Consejo Superior Universitario y del Honorable Consejo Académico.	Teatro Imperial
10:00 - 10:20 am	Lecturas de reconocimientos a la Universidad de Nariño en sus 110 años.	
10:20 - 11:30 am	Conferencia: "El papel de las universidades en el Sistema Educativo Colombiano". Doctor Carlos Angulo Galvis Ex Rector Universidad de Los Andes.	
11:30 - 12:30 pm	Conferencia: "Retos a la Educación Superior Colombiana en el marco del contexto actual". Doctora Sara Fernández Moreno Docente Universidad de Antioquia.	
	Exposición fotográfica "Historia de la Universidad".	FOYER Teatro Imperial
2:30 - 3:30 pm	Conferencia: "Universidad y proceso de paz". Doctor Víctor Manuel Moncayo Ex Rector Universidad Nacional de Colombia.	Teatro Imperial
3:30 - 4:30 pm	Conferencia: "Críticas y aportes al acuerdo por lo superior 2034". Inti Mesías Barrera Representante de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil - MANE.	
6:00 - 8:00 pm	Concierto en honor a la Universidad de Nariño: Ensamble Banda Sinfónica Departamental y Ballet Departamental.	

Jueves Nov 6 de 2014		
Hora	Programación	Lugar
8:00 - 11:00 am	Panel: Historia de la Universidad de Nariño: Doctor Gerardo León Guerrero- Historiador // Doctora Lydia Inés Muñoz Cordero - Presidenta Academia Nariñense de Historia // María Camila Del Castillo - Estudiante Facultad de Derecho. Moderador: Doctor Eduardo Zúñiga E. - Ex Rector Universidad de Nariño.	Auditorio Luis Santander
11:00 - 12:00 pm	Conferencia: "¿Cuanto vale la educación que queremos?". Doctora Claudia Nayibe López Hernández Senadora República de Colombia.	
2:00 pm	Concentración desfile Carnaval Universitario.	Parque Infantil
3:30 pm	Llegada desfile Carnaval Universitario.	Parque Nariño
5:00 pm	Concierto al público: Apalau y Bambarabanda.	

Viernes Nov 7 de 2014		
Hora	Programación	Lugar
9:00 - 11:00 am	Panel: "Perspectivas de la Educación Superior en Colombia": Doctora Angela María Robledo - Representante a la Cámara por Bogotá // Representantes de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil -MANE. Moderadora: Doctora Mireya Uscátegui C. Vicerrectora Académica Universidad de Nariño.	Auditorio Luis Santander
2:00 - 4:00 pm	Panel: "Historia del movimiento estudiantil". Estudiantes 110 años Universidad de Nariño.	
4:00 pm	Lanzamiento de libros de la colección "Universidad de Nariño 110 años" y lanzamiento de convocatorias especiales.	Teatro Imperial
6:30 pm	Concierto Big Band Universidad de Nariño. Dirige: Maestro Eddy Martínez.	



Universidad de Nariño  
TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS



## OFERTA ACADÉMICA



### Pregrado Semestre A

- Biología
- Contaduría pública
- Economía
- Geografía
- Ingeniería Agroforestal
- Ingeniería Agroindustrial
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Electrónica
- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales
- Licenciatura en Inglés – Francés
- Licenciatura en Matemáticas
- Medicina Veterinaria
- Mercadeo
- Psicología
- Química
- Tecnología en Promoción de la Salud
- Zootecnia



### Pregrado Semestre B

- Administración de Empresas
- Arquitectura
- Artes visuales
- Comercio Internacional
- Derecho
- Diseño Gráfico y Multimedial
- Diseño industrial
- Física
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería en Producción Acuícola
- Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura
- Licenciatura en Filosofía y Letras
- Licenciatura en Informática
- Licenciatura en Educación Básica: Lengua Castellana e Inglés
- Licenciatura en Música
- Medicina
- Sociología
- Tecnología en Computación



### Postgrado Especializaciones

- Especialización en Alta Gerencia
- Especialización en Finanzas
- Especialización en Derecho Administrativo
- Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social
- Especialización en Gobierno Local
- Especialización en Salud Ocupacional
- Especialización en Estudios Latinoamericanos
- Especialización en Gerencia Social
- Especialización en Pedagogía de la Creatividad
- Especialización en Construcción de Software

### Postgrado Maestrías

- Maestría en Docencia Universitaria
- Maestría en Educación
- Maestría en Ciencias Agrarias Énfasis en Producción de Cultivos
- Maestría en Ciencias Agrarias Énfasis en Producción Animal
- Maestría en Agroforestería Tropical
- Maestría en Etnoliteratura

### Postgrado Doctorado

- Doctorado en Ciencias de la Educación

### Programas de Postgrados en Convenio



- Especialización en Gerencia de Mercadeo  
Convenio con U. Jorge Tadeo Lozano
- Especialización en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud  
Convenio con U. Jorge Tadeo Lozano
- Especialización en Gerencia de Proyectos  
Convenio con Universidad del Cauca



- Maestría en Administración  
Convenio con Universidad del Valle